

Fecha 10/04/2023

ESTADO: Sinaloa
MUNICIPIO: Mazatlán
LUGAR.: Zofemat-Playas

Periodo: 30 de marzo al 01 de abril de 2023

INFORME DE COMISIÓN:

Jueves 30 de Marzo.- se asistió a una reunión con el Implan del municipio de Mazatlán, en seguida nos trasladamos a las oficina de Representación en Mazatlán, donde se ordenaron los 197 permisos que se corrigieron por su periodo de 6 meses a un Año.

Día viernes 31, seguimos con los permiso en Oficina de Representación, para su entrega en Mazatlán, se realizaron 2 reuniones :

Una con la Administradora desconcentrada jurídica de Sinaloa, Lic. Lizeth Alvarado M. donde se trataron asuntos del comité del Fondo de Zona Federal y la

Otra en la Dirección de Bienestar Social del H. Ayuntamiento de Mazatlán, para ver la situación de la desincorporación de las colonia Quinta Chapalita y Azteca, posteriormente

nos trasladamos al monumento El Pescador Playa Norte Para hacer un recorrido en conjunto, con PROFEPA y Oficialia Mayor del H Ayuntamiento de Mazatlán, revisando los permisos y autorizaciones, donde se recorrieron 1500 mts de playa.

Día sábado 01 seguimos con supervisión en compañía de PROFEPA y Oficialia Mayor del H. Ayuntamiento de Mazatlán, en los sitios Playa Brujas, punta Cerritos y Chile's pepper donde se revisaron las autorizaciones, en ubicación, usos autorizados y que estuviera el titular del permiso, recorriendo 1,200 mts. De playa, regresando a la Ciudad de Culiacán.

Atentamente

MTRA. Maria Luisa Shimizu Aispuro
Encargada del Despacho